



Junta de Andalucía

Consejería de Servicios Sociales, Familias e
Igualdad

Delegación Territorial en Córdoba

**RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD EN
CÓRDOBA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

EXPEDIENTE N.º: CONTR_2026_83988

TÍTULO: SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA DELEGACIÓN
TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE, núm 272, de 9 de noviembre de 2017), así como de la regulación contemplada en el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario, núm. 90, de 30 de diciembre de 2020), modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario, núm. 29, de 30 de agosto de 2022), el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario, núm. 12, de 9 de julio de 2026), el Decreto 196/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad (BOJA Extraordinario, núm. 15, de 31 de julio de 2026), el Decreto 461/2026, de 30 de julio (BOJA, núm. 17, de 31 de julio de 2026), por el que se dispone el nombramiento de la persona titular de esta Delegación Territorial, el artículo 15 de la Orden de 3 de marzo de 2021, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA, núm. 44, de 8 de marzo de 2021), y demás normativa de general y pertinente aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de servicio de referencia, con las facultades que les atribuyen la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación interesada, a las siguientes personas:

- **Presidencia:** D.ª. M.ª Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.
Suplente: D.ª. Marta García Peláez, Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
- **Vocalías:**
 1. D. José Luis Sáez Lara, representante Titular del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Suplente: D. José Antonio Soriano Cabrera.
 2. D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.
Suplente: Juan Manuel Arroyo Millán, Interventor adjunto en Córdoba.
 3. D.ª. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Servicios Sociales, Familias e Igualdad en Córdoba.
Suplente: D.ª. M.ª Isabel Serrano Dios funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de

CARLOS MORENO RUIZ		19/08/2026 13:23:55	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwD0RtF50nhYTW854G8mbLWyclB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

**Consejería de Servicios Sociales, Familias e
Igualdad**

Delegación Territorial en Córdoba

Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Servicios Sociales, Familias e Igualdad en Córdoba.

- **Secretaría:** D^a. Eva Arrabal Mantilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Servicios Sociales, Familias e Igualdad en Córdoba.
Suplente: D. Miguel García Camacho, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Gestión Administrativa con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Servicios Sociales, Familias e Igualdad en Córdoba.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial, alojado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.

LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

P.D. EL DELEGADO TERRITORIAL EN CÓRDOBA

(Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA, núm. 44, de 8 de marzo de 2021)

CARLOS MORENO RUIZ		19/08/2026 13:23:55	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwD0RtF50nhYTW854G8mbLWyclB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	